



VALPARAÍSO, 03 de enero de 2023

RESOLUCIÓN N° 224

La Cámara de Diputados, en sesión 111° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Siempre será positivo un reconocimiento a quienes fueron pioneros en cualquier actividad que haya dado alegría y prestigio a nuestro país. Más aún si dicho reconocimiento proviene de una actividad que tanto une socialmente como lo es el deporte.

Por ello es que se estima altamente necesario que el despliegue efectuado por todas y cada una de las integrantes del equipo de la Selección Nacional de Fútbol Femenino del año 2010 se les pueda hacer un reconocimiento que además tiene una implicancia que, en este caso, aunque modesta, es la manera que tienen los Estados de hacer resaltar tal gratitud. Se cree firmemente por tanto que es atendible solicitarle al Supremo Gobierno una pensión de gracia para todas ellas, lo que, en parte, pueda significar la gratitud que el Estado puede efectuar por el esfuerzo demostrado en honor del país.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República que disponga, por el Ministerio respectivo, el otorgamiento de una pensión de gracia para todas y cada una de las integrantes del equipo de la Selección Nacional de Fútbol Femenino del año 2010.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,



CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados